

Diario de Valencia

Año XII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Miércoles 7 Junio de 1922

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.865

PICAZON DE LA PIEL y SARNA

Calma y cura, sin baños ni pomadas, usando SARNOL. No causa molestias, ni mal olor su uso. Tratamiento científico, rápido y sencillo.

De venta, en la FARMACIA de LA MORERA Viuda de Lofas - Valencia

Del momento político-social

¿Derecha o centro?

No porque hayan pasado bastantes días desde aquellos en que los señores Cierva y Alba discutían en el Congreso acerca del fundamento de las modificaciones del derecho de propiedad y sus consiguientes retribución del trabajo, ha perdido la cuestión ni un solo átomo de interés, ni ha menguado en nada su inmensa trascendencia. Ocurre con este tema lo contrario de lo que pasa con las mil y una bagatelas que con el pomposo nombre de problemas políticos suelen ser planteados y disputados más que discutidos en nuestro característico y deplorable régimen parlamentario. Surgió en las Cortes como instrumento de ocasión para que dos políticos se diesen la zancadilla partidista, y pasado el momento de la hueca palabrería, ha dejado en el fondo de la conciencia pública un sedimento de graves preocupaciones. Por de pronto se ha advertido cuán grande y vergonzosa es la farsa de la política al uso y cuán necesario se hace, con urgencia extrema, que cada colectividad defina y fije su criterio ante esas decisivas y magnas cuestiones.

Hemos escrito ya sobre este tema; hemos juzgado a los hombres como en buena lógica creemos que deben ser juzgados, y hoy, al intentar volver sobre aquel cuya actualidad no puede pasar mientras el hombre exista, y precisamente para sacar consecuencias que afectan al orden práctico, nos encontramos con que nuestro criterio coincide de una manera absoluta con otro colega queridísimo, «El Correo de Andalucía», cuya influencia en la agitada región andaluza y aun en España tenemos motivos bastantes para conocer.

De acuerdo, completamente de acuerdo. La clasificación de la política española en derechas e izquierdas va siendo cada día tan ficticia y tan equívoca, que resulta de todo punto insostenible. Nunca como hoy se ha llegado al abuso y a la mentira de las palabras, y por eso jamás como ahora está sintiendo el pueblo español, que a conciencia medita la vida pública, la necesidad de que otros rótulos y sobre todo contenidos doctrinales más claros y precisos vengán a dar espíritu y homogeneidad a las colectividades políticas.

Enfrente de las cuestiones sociales—que son las del día, las que se asientan en una realidad avasalladora, no en bizantinismos de retórica política—las fuerzas políticas españolas sitúanse movidas, más que por ideas, por intereses.

Hay una extrema izquierda, de ideología más que confusa, caótica, pero de propósitos bastante claros. Pagan las masas por su mejoramiento material, sin poner límites a su aspiración; ni la justicia ni la posibilidad las enfrenan. Inculcas, saben poco de sus derechos y de los fundamentos de ellos, pero van de rechazo al logro de su interés. Certo, desgraciadamente cierto, que el interés no regulado por la razón produce movimientos pasionales; y por ello esas masas, mal instruidas y peor conducidas, suelen descarriarse, con daño de la sociedad entera, sin que de él puedan tampoco librarse. Difícil es encontrar en las cumbres, llamémoslas así, de la izquierda, ideas claras y honestas. Ni el socialismo tiene en España un Marx, ni el sindicalismo un Sorel. Pero, en fin: este sector, arriba y abajo, abomina de la República, menosprecia los fueros de la familia legítima, trata de abolir la propiedad privada, y no conforme con el régimen social presente, aspira a su transformación por medios revolucionarios. Si a estas masas no les ven afirmaciones positivas, sirven de denominador común el mismo resaca prurito de destrucción.

Netamente opuesta a esa tendencia hay otra, rotunda también y también basada en la sugestión de un interés, no en el imperio de una convicción. Siguenla los conservadores recalcitrantes, los aferrados partidarios del «statu quo» económico, social y político, los sordos a los crujidos de una civilización minada en sus cimientos, incapaces de advertir por su incompreensión y por la transigente defensa de las ventajosas posiciones que en la sociedad

ocupan, constituyen uno de los más graves peligros para los intereses por ellos tan ardientemente defendidos. Este sector es muy vasto. Trátase de un núcleo complejo que capta adeptos en todos los partidos: en esa mentirosa izquierda liberal que ha de dar patentes pruebas de conservadurismo si algún día se acomete, en serio, la reforma social; en todas las ramas liberales; y en el viejo partido conservador, y aun en las filas de los que se llaman fervorosos católicos. Porque, triste es decirlo, aún hay católicos que, en el fondo de sus conciencias, aunque callen los labios, repiten el... inconcebible «diga lo que diga León XIII», que ha sido la más grande caída política e ideológica de don Juan de La Cierva y Peñafiel.

Pues a todo ese heterogéneo conjunto, en el cual no hay una sola idea fundamental capaz de darle unidad y cohesión, se le llama «la derecha»; Peregrina derecha, en la que entran liberales de la vieja escuela, y fuera de la cual queda lo mejor, lo más culto, lo más consciente, lo más numeroso de aquellos grupos que fueron y son, y nadie lo duda, inconfundible derecha!

¡No! La verdadera derecha de ideas, no de intereses; la que por bandera y por doctrina tiene las enseñanzas de la Iglesia; la que milita y es apóstol de las grandes obras sociales... si aquel otro grupo se sitúa, y así es, en la derecha, ella pasa a ser «centro», a colocarse frente a la furia ignorante de los revolucionarios y frente al quietismo férreo de la derecha «económica»; sin esclavizarse a ningún interés, sino armonizándolos todos en supremas fórmulas de justicia y de caridad cristianas.

Fácil es advertir que, en todo esto, no ventilamos una cuestión de «sitio» o de «nombre». Si a esos términos hemos traducido el problema, es buscando la claridad en lo gráfico de la expresión. Y la consecuencia final es la concreción de una ideología, mejor, de un programa concreto, para el cual sobran materiales y que ya cuenta con enormes masas, acordadas en lo fundamental y deseosas de que los elementos directores definan y orienten.

Centenario de Santa Teresa de Jesús

Como ayer anunciamos, dará principio mañana, en la iglesia del convento de Padres Carmelitas, el solemnisimo triduo dispuesto por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis y Junta organizadora del centenario de la ínclita Virgen carmelitana.

A las diez habrá Misa cantada, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y predicará el Lectoral de la misma Santa Iglesia, muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, siendo interpretada la partitura «Stella maris», de Griesbacher.

Por la tarde, a las seis, expuesto Su Divina Majestad, se cantará la toda orquesta el trisagio de los maestros Ripollés y Padre Gonzalo, seguirá la lectura de oraciones y el sermón, a cargo del ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, Obispo de Jaca, terminando el ejercicio con solemne reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Nicolás David, dignidad de Tesorero de la Metropolitana y Rector del Seminario Conciliar, y canto del inspirado «Himno a Santa Teresa», composición de dicho Padre Gonzalo.

Mañana, en el correo de Madrid que tiene su llegada sobre las nueve, vendrá el expresado señor Obispo de Jaca, doctor don Francisco Frutos Valiente, encargado de predicar los sermones del triduo y fiesta.

UN CAMION

Europeo, de la marca Deloitgeures Clayette Freres, tipo militar, completamente nuevo, 18/22 H. P., se vende carga máxima, 4,000 kilos. Para verlo e informes: Plator Sorolla, 32, primera puerta.—Valencia.

La R. O. sobre moneda depreciada

Disposición aclaratoria.—Hay que seguir la campaña hasta conseguir su total derogación

Para conocimiento de nuestros lectores damos a continuación el texto íntegro de la real orden aclaratoria a la célebre disposición ministerial sobre moneda depreciada. Dice así el texto oficial: «Ilustrísimo señor: Vistas las reclamaciones que se han formulado a este Ministerio, haciendo presente los graves e irreparables perjuicios que al comercio se originan con motivo de lo establecido en la real orden de fecha 31 de Mayo último, mandando aplicar el recargo que por depreciación de moneda estatuyó la real orden del 29 del indicado mes, incluso las mercancías pendientes de despacho, prescindiendo de la fecha de las respectivas expediciones;

Resultando que las reclamaciones invocan la circunstancia de que los envíos que están en camino y los pendientes de despacho están concertados con arreglo a las tarifas contenidas en el Arancel que con carácter definitivo fué aprobado por real orden de fecha 12 del citado mes de Mayo último, y por consiguiente, que al exigir aquéllos un aumento como el que implica la aplicación del recargo por depreciación monetaria, se causa una perturbación enorme al comercio; y

Considerando atendibles las alegaciones formuladas; S. M. el rey (Q. D. G.), de conformidad con lo dispuesto, se ha servido disponer que se entienda modificado el último párrafo de la real orden de este Ministerio, de fecha 31 de Mayo próximo pasado, en el sentido de que el recargo por depreciación de moneda a que se refiere la real orden del 29 del mismo mes, no se aplicará a las mercancías pendientes de despacho ni a las que con conocimiento directo o comprendidas en talones de ferrocarril o en Manifiestos visados por los cónsules de España, hayan salido del punto de procedencia en el extranjero antes del día 1.º del corriente mes de Junio.

Tampoco se aplicará el recargo a las mercancías que estando en depósito franco o comercial se declaren para el consumo dentro del plazo de cinco días, a contar del de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid».

De real orden, etc.» Aunque lo conseguido con la anterior disposición ministerial es ya mucho, declaramos ingenuamente que no estamos satisfechos por completo y que vemos ya una perspectiva dolorosa y triste para nuestro comercio exterior y para la vida interior de la nación.

No se puede ni se debe consentir que se transtorne la vida comercial alterando los derechos arancelarios en forma tal, que hagan imposibles las transacciones comerciales. Deben ser los aranceles leyes de carácter lo más permanente posible, a fin de que se puedan regular pedidos, hacer ofertas y demandas, y todas las demás operaciones inherentes a la vida comercial, sin los temores de alteraciones violentas e inesperadas, que truncan toda iniciativa y desbaratan los planes mejor concebidos.

Así lo indicábamos ayer, y así creemos que se debe hacer por los que ostentan la representación oficial de Valencia, sin dormirse sobre los laureles conseguidos, que son bien poca cosa, porque subsiste íntegra la amenaza de nuevas y más terribles modificaciones ministeriales. Coincidiendo con estas ideas recibimos ayer la siguiente carta, que trasladamos a todos los que debían interesarse por los asuntos de Valencia:

«Señor director del DIARIO DE VALENCIA. Presente. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. En nombre de varios comerciantes de esta plaza, cuyos intereses están gravemente lesionados por

la real orden absurda, cuya campaña inició el diario de su digna dirección, nos adherimos a esa campaña (y le rogamos se digna proseguirla) en contra de esa doblemente absurda real orden hasta conseguir que ésta se derogue, haciéndole ver al señor ministro de Hacienda que está en un grave error por tres conceptos, todos ellos importantes:

Primero. Porque en la confección de los nuevos aranceles ya fueror éstos suficientemente elevados para suprimir el coeficiente. Segundo. Porque los derechos de Aduana se abonan en pesetas oro al Gobierno español por nuestros agentes de Aduana.

Tercero. Porque actualmente todos o casi todos los artículos de producción alemana son facturados a España en pesetas, y no en marcos, como lo prueba una orden del Gobierno alemán del 15 de Mayo último, en que así lo dispone y cuya disposición no debe ignorar el señor ministro.

Luego si Alemania vende a España en pesetas, ¿dónde está la depreciación de la moneda? Altamente agradecidos por la iniciación de tan beneficiosa campaña en favor de los intereses del comercio en general.

Se repite de usted éste su afectísimo s. s. q. s. m. e.,—José M. Micó.»

Fiestas Eucarísticas

Mislata por Jesús Sacramentado

Solemnísima y por demás memorable, dada la animación que se observa en este católico pueblo, será la vigilia extraordinaria que se celebrará en la noche del 10 al 11 del corriente, con motivo de la bendición de la artística y riquísima bandera que los adoradores de Mislata dedican a Jesús Sacramentado.

La Junta y los jóvenes infatigables de esta sección se desviven para que la fiesta resulte esplendorosa; y al efecto, han circulado invitaciones a todos los centros adoradores de la región, por si tienen a bien asociarse a tan simpático acto, lo mismo que a los centros eucarísticos de la capital. Si alguna omisión ha habido, téngase por involuntaria, y sirva la presente para subsanar ésta y como llamamiento especial a todos los que sientan latir en sus corazonas el amor a Jesús Sacramentado.

Solemne Vigilia en Serra

La Sección adoradora, con la autorización del Consejo Directivo Diocesano, invita a todas las Secciones de la Adoración Nocturna de la diócesis de Valencia, para que con sus banderas e insignias acudan a Serra el día 7 de Junio, para celebrar, con vigilia solemne, las bodas de plata de su inauguración, y con arreglo al siguiente programa: Procesión de las banderas desde la plaza del Doctor Domingo al templo parroquial. A las diez se expone Su Divina Majestad, y después de las oraciones de costumbre se cantará un solemne trisagio. Ocupará la sagrada Cátedra el doctor don Ramón Artola. Luego se entonanán el «Himno Eucarístico», maitines, y a la hora competente, la Misa de Comunión, repartiéndose recordatorios a los adoradores. Últimamente, la procesión, que recorriendo las principales calles de la población, terminará en el templo, donde se dará la bendición, y la despedida, a los que asistieren a prestar este homenaje de adoración a Jesús-Eucaristía.

Nota.—Salida de los trenes para Bétera: Por la mañana, a las 6'15; por la tarde, a las 12'30, a las 3'30 y a las 6'30. En Bétera habrá servicio de autos a la llegada de dichos trenes. Los adoradores que con seguridad quieran tener asiento en los autos, se proveerán de billetes (con anticipación) en Valencia, calle de Guerrero, número 5. Los billetes se expenden desde las ocho mañana del mismo día, para los trenes de la tarde.

TEMAS INTERNACIONALES

Las tarifas arancelarias y las necesidades de la vida nacional

Labor muy principal entre las confiadas a los Poderes públicos es la de regular el funcionamiento de la Hacienda, votando créditos suficientes para que queden atendidos los múltiples servicios, pero procurando a la vez que sean lo más llevaderas posible las cargas del contribuyente, que ha de soportar el peso de los impuestos.

Mas ese deber tan importante suele quedar relegado a último término, cediendo el paso a la lucha política, de gran interés para los que se disputan el Poder, pero por todo extremo indiferente para el país. De ahí que las leyes de carácter económico se discutan y voten con apremio que no permiten el necesario estudio y resultan luego confusas, incoherentes y necesitadas de reglamentaciones y de interpretación que no pocas veces desvirtúan el objetivo que los legisladores perseguían.

Puestas en vigor las disposiciones del Poder, el país se ve obligado a aceptarlas, adaptando la vida económica a las exigencias que implica su funcionamiento, de suerte que, aun imperfectas, las leyes son aplicadas y obedecidas y el pesado carro de la Hacienda va haciendo su camino, aunque tropiece con frecuencia con el déficit, consecuencia obligada de cálculos erróneos y exagerados.

Una vez en vigor las leyes económicas, no deben ser modificadas sino para corregir deficiencias notorias, tras estudio prolijo y en plazos prudentes, pues todo cambio poco justificado y que se aplique con precipitación ocasiona perjuicios que pueden ser muy graves para los negocios.

Las tarifas arancelarias, afectando tan directamente el curso de las transacciones con el exterior, revisten carácter internacional; deben, pues, ser objeto de estudio detalladísimo, teniendo en cuenta lo complejo de los intereses que su cuantía afecta, porque han de ser barrera que defienda la producción del país, sin olvidar los intereses del consumidor nacional, que al fin y al cabo, el Arancel es un impuesto de consumos, y procurando a la vez justificados ingresos al Tesoro.

Este último extremo se apoya en un principio de equidad innegable: el producto nacional, sea obtenido del suelo o del subsuelo, sufra transformaciones más o menos importantes y recorra unas u otras etapas antes de llegar al mercado, va dejando tras sí un reguero de impuestos que paga al Tesoro por la tierra, por la mina, por la fábrica, y a estos ingresos suma la Hacienda los que recauda de los transportadores, más los que obtiene con carácter personal del fabricante o productor y de los obreros y empleados que ocupan, representando todo ello una cantidad de importancia, que grava la mercancía ofrecida a la venta. Con otra circunstancia, la de que la producción nacional ha de contribuir, sea cualquiera la cantidad que obtiene, busque mercado nacional o extranjero, y sin que se tenga en cuenta la remuneración que pueda conseguir del precio de venta.

De plena justicia resulta, por tanto, el principio de que el productor extranjero, que es libre de traer o no su mercancía y no ha contribuido por concepto alguno, ingrese al introducir en el país su mercancía, una cantidad equivalente a los rendimientos que ha procurado al Tesoro el productor nacional a quien viene aquí a hacer la competencia.

Establecida esta base, que no es posible olvidar, las tarifas arancelarias han de tener en cuenta las necesidades de la vida nacional y las condiciones en que se desarrolla el tráfico dentro y fuera del país.

Un remanente de producción que el consumo nacional no es suficiente a absorber, debe hallar facilidades para acudir a los mercados exteriores, en donde ha de tropezar con la competencia de otros productores, y para obtener que halle condiciones favorables se hace preciso el tratar con aquellos Gobiernos, obteniendo que los respectivos aranceles no sean obstáculo al tráfico. De ahí el contratar pactos comerciales que exigen gran competencia en los negociadores, que han de ceder lo menos po-

sible a cambio de conseguir ventajas positivas.

En general, esa clase de Convenios no han resultado favorables para nuestra nación, que ha estado por extremo benévola en las condiciones pactadas, y es muy fundado el temor de que en los acuerdos en estudio tampoco llevemos la mejor parte, sufriendo en tanto las pérdidas considerables que originan las medidas de las naciones extranjeras y en especial de Francia, cerrando sus mercados a nuestros frutos, en réplica al Arancel injustificado que hace pocos meses promulgaron nuestros legisladores.

Para llegar a una situación normal que permita continuar los negocios es preciso que dicho noivísimo Arancel se modifique en términos que no sostenga artificialmente industrias que no tengan vida propia, ni aquellas que, constituidas en forma poco comercial, pretendan monopolios, ni que se perpetúen los enormes beneficios que la guerra proporcionó a establecimientos cuyos artefactos son antedatados e imperfectos o a explotaciones exigentes, sino que se tenga en cuenta la necesidad de mercados exteriores que siente nuestra agricultura, no menos que la ganadería y no pocas industrias y la obligación primordial de procurar el descenso del coste de la vida, que hoy oprime a todas las clases sociales, pero especialmente a la sufrida clase media.

Por eso debe ser unánime, enérgica y exigente la protesta contra una medida inconsiderada y que va a causar perjuicios enormes, por su improcedencia y por lo atropellado de su implantación: se ha modificado el Arancel para la importación de mercancías procedentes de determinados países; todo el Arancel, sin conceder plazo alguno ni oír las razones que pudieran exponerse en contra, poniendo como pretexto el coeficiente de moneda, sobre cuya influencia en los negocios hay mucho que decir.

Faustino Odriozola.

Gobierno civil

Nota oficiosa

En el Gobierno civil se facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Con respecto al procesamiento y suspensión de cargos del alcalde y algunos concejales de Guadalupe, decretados por el Juzgado de Alcala, manifiesta el señor gobernador, contestando a DIARIO DE VALENCIA, que no tiene por qué comunicar a dicho Ayuntamiento el levantamiento de dicha suspensión, porque habiendo sido apelado el auto en que últimamente lo acordó así el Juzgado, no ha ganado éste firmeza, y en su consecuencia, deben continuar aquellas suspensiones hasta tanto el Tribunal superior resuelva en definitiva.»

La Fiesta de la Flor

Los donativos recogidos a última hora para aumentar los ingresos de la fiesta de la Flor han sido los siguientes:

De la Sociedad Aero-Club, 400 pesetas; don Enrique Tapia, 5, y un señor que se firma «Cualquiera», 5 pesetas.

Mina de lignito

En Secretaría del Gobierno civil se ha presentado una instancia suscrita por el vecino de Villar del Arzobispo don Miguel Panadés, solicitando el registro de veinte pertenencias de una mina de lignito en término de Higuerales, partida de Villaparda.

EL OCULISTA AMERICANO

establecido en la calle de Alfredo Calderón, 13 (esquina a Pascual y Cenis), Valencia, con sus tratamientos especiales ha dado la vista a más de 500 ciegos, llevando curados más de 2.000. Consultas de 1 a 1 y de 4 a 6.

EDITORIAL DEL

DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

Doña Milagro Antoli Loustau
Viuda de Atsará.

Que falleció el día 29 de Mayo de 1922
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P. A.

El santo Rosario que hoy miércoles y ocho días siguientes se rezará en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde, así como todas las Misas que se celebran el viernes día 9 en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro y el trintenario de Misas Gregorianas, que comenzará el día 14 del corriente en la iglesia de Padres Camilos, a las siete, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermano, sobrinos, primos y albaceas testamentarios, ruegan a sus demás parientes y amigos encomienden a Dios y se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Diario religioso SANTORAL

De hoy. — Miércoles de Pentecostés y de las Témperas. Santos Roberto, abad y fundador; Pablo, Obispo; Jeremías, Sabiniano y Pedro, mártires.

Ayuno con abstinencia, dispensado por la Bula.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son del miércoles de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

De mañana. — Jueves de Pentecostés. Santos Salustiano y Victorino, confesores; Maximino y Caliope, mártires; Heraclio y Severino, Obispos.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son del jueves de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

Una visita a la Cueva Santa

En un paraje próximo a los confines de los antiguos reinos de Aragón, Castilla y Valencia, dentro de la provincia de Castellón, a 14 kilómetros de Segorbe y 12 de la villa de Altura, a una elevación de 822 metros sobre el nivel del mar, hallábase enclavado el famoso y célebre santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

De este santuario, cuatro veces secular, tomaron posesión, el 24 del próximo pasado Abril, los Padres Carmelitas Calzados de la provincia aragonesa, secundando gustosos los deseos del excelentísimo señor Obispo de Segorbe, don Fray Luis Amigo, Prelado virtuosísimo y apasionadamente amante del culto a la Madre de Dios, y accediendo a los repetidos votos del reverendo señor Cura Párroco, del muy ilustre Ayuntamiento y de todo el vecindario de Altura. Los fundadores de este nuevo Carmelo, los primeros Carmelitas que han venido a encargarse del santuario de la Virgen, con ánimo de acrecer su gloria por todos los medios, y aprestados muy de veras a arrostrar toda suerte de sacrificios que signifiquen una mejora para el santuario, son: el Superior, Padre Brocardo María Recatalá; los Padres Eliseo Fabrega y José María Estorch, y los Hermanos Franco Basols y Angelo Canelles.

El 22 de los corrientes tuvimos la dicha inmensa de visitar por vez primera este santuario, acompañados al muy reverendo Padre Vicario Provincial, Fray Joaquín María Guarch. Han transcurrido varios días desde que asentamos la planta del pie en el lugar santo, y la huella de las impresiones sentidas, ni se ha esfumado ni se borrará jamás, aunque no atinemos a reflejarlas fielmente en estas cuartillas. Porque los grandes sentimientos no se amoldan bien al análisis de una definición, de una descripción escrita o hablada.

Al penetrar en el santuario, enfrente de la puerta de entrada se encuentra una efígie escultórica de Jesús Crucificado, denominada el Cristo de los Milagros, porque es fama haber obrado ruidosos y estupendos prodigios. Delante de dicha imagen se nos dijo: «Aquí, un riego de nacimiento cobró milagrosamente la vida, y luego, delante de la Virgen, le suplico que si la vida debía servirle para su condenación, se la quitara, y al punto quedé ciego como antes.» No es menester decir que el corazón, escalofriado con tal relato, comenzó a palpitar al unísono de impresiones encontradas de terror y confianza, de miedo saludable y devoción sincera.

Bajo la acción de estas emociones fuertes, inesperadas, y alentadas por el deseo de ver la imagen de la Virgen, descendimos por los varios tramos de una escalera de piedra, y penetrando en el interior de la Cueva, se nos escapó, casi sin querer, esta palabra sintética que lo abarca todo y todo lo refleja: «Esto es imponente.» Y lo es, en verdad, sin encarecimiento.

Cuando uno se encuentra en el fondo de la Cueva, de cien palmas de longitud, sesenta y cinco de latitud y setenta de profundidad, debajo de inmensas moles de granito flotantes en el aire, como una concha pesada y amplia, que parece va a desplomarse sobre la cabeza del explorador, éste, casi sin darse cuenta, repite la misma frase: «¡Qué imponente es esto!» Aquí, a las primeras impresiones, suceden otras, también encontradas y tan hondamente sentidas. Bloques ingentes de piedra negruzca rezumando agua, ambiente pesado y húmedo, silencio y soledad de tumba, obscuridad, frío... Los sentidos, casi abatidos, no encuentran otra cosa. Pero el espíritu adivina caminos de luz, focos de luz, estelas de luz, que allí dejaron generaciones preteritas; el corazón se caldea con la llama de la devoción a la Virgen; el alma se goza y se explaya, como el peregrino que llega al santuario de sus votos, o como la nave cuando al puerto arriba; y en el fondo del ser parece como resonar, festivo y vigoroso, el eco de mil plegarias que allí entonaron justos y pecadores, niños y ancianos, mujeres y hombres.

Un paso más, y el visitante se encuentra en presencia de la milagrosa efígie de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Allí cae de rodillas para rezarle una oración, contarle todas sus cuitas, revelar todos sus secretos, confiarle todas las súplicas recomendadas por sus deudos y amistades.

Después de un acto de adoración profunda ante el milagro perenne que significa la conservación del cuadro de yeso, que ha resistido la acción destructora de la humedad a través de cuatrocientos años, viéndose junto a él descomponerse objetos de idéntica materia y consumiéndose el mismo hierro, el alma se da de lleno a evocaciones avasalladoras de religioso respeto, de devoción, de amor, de esperanza. ¡Cuántas oraciones habrá rezado a este mariano simulacro la piedad de cien pueblos, en el lapso de cuatro siglos de años, desde la primera Salve o Ave María que le rezara el

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Nicasio Sáez Hernández
Primer oficial de Caja del Banco de España
Falleció ayer, a los 72 años de edad
R. I. P.

Su director espiritual, muy ilustre señor don Lino Mira, atendida esposa doña Eudalda Benet, hermanos políticos don Manuel Soroga (ausente), don Teresa Benet (ausente) y doña Pepita Benet, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las 4.30, desde la casa mortuoria, calle del Mar, núm. 35, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

DESDE MADRID

Se habla de nuevas operaciones...

Dícese que se planea y que en breve se realizará una nueva operación contra el Raisuni. Sin duda lo cree no ya conveniente, sino necesaria el Alto Mando. Y para que la crea conveniente o necesaria el general Berenguer, tendrá sus razones, y no sus caprichos. Pero... antes de lanzar se dijo solemnemente que por esa parte sería aquello como los últimos resplandores de la acción militar, dado que el Raisuni se hallaría sin salida posible. Y la tuvo. Y se situó un poco más lejos, y ya se dice que nuestras fuerzas irán a buscarle y batirle en sus nuevas posiciones, de las que también se escurrirá para adentrarse en el Rif. Y así seguiremos hasta la consumación de los siglos, gastando millones y sacrificando estrepitosamente vidas preciosas.

Mi punto de vista es bien conocido. Si se tratara de conquistar esa parte de Marruecos para España, esto es, de convertir en español el territorio africano, la empresa sería acertada o desacertada, conveniente o inconveniente y no cabría más que decidirse por proseguir o por abandonar. Pero no se trata de eso. Se trata de establecer un protectorado. Se trata de que nos instituyamos en generosos curadores de los moros y en desinteresados mandatarios de las naciones europeas o en abnegados servidores de la civilización, que a veces está representada por cocotas y cabarets; y tratándose de eso queremos decir, de una acción pacífica, en la que nada tienen que hacer las armas que tiran a conquistar, y mucho el dinero que tira a envilecer, es un dolor que sin necesidad absoluta, sin que lo imponga la realización de un objetivo militar de ventajas indiscutibles, se sacrifican más vidas. El protectorado en cuestión parece que lo desean los liberales y los conservadores, los reformistas y los republicanos, y sobre todo, después de las interesantes manifestaciones del Padre Revilla, puede asegurarse que lo quieren y lo aceptarán de mi amores los cabileños de Abd-el-Krim y el propio mantenedor de la rebeldía, que tanto dinero y sangre nos cuesta. ¿Es así?

Si lo es, y al cabo todo ha de parar en un semejante protectorado, y sobre las osamentas de los soldados españoles ha de quedar en espíritu y en verdad, flotando el pendón cabileño, y en resumidas cuentas, no solo echamos pelillos a la mar, sino que, de añadidura, resolvemos poner piso a la caterva de Abd-el-Krim rifeños, dejemos de nuevas operaciones militares y no se quemé ni un grano de pólvora, ni se derrame una sola gota de sangre. Bastante tristeza y luto hay ya en los hogares de España para que todavía cuando impera en las esferas oficiales y políticas la decisión de encomendar el asunto a los «buenos» oficiales del civilismo—que no es, seguramente, aquello que llamó Canalejas «la pillería civil»,—se aumenten tales tristezas y lutos, con los que producirían nuevas costosas e innecesarias operaciones...

Miguel Peñar. **EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA**
Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

El problema ferroviario

Se ha repartido a individuos de la comisión de Fomento la ponencia de los vocales de la misma, relativa al proyecto de Ordenación

GRAN CAFE "EL SIGLO"
Plaza de la Reina, 3, y Peris y Valero, 1.—Teléfono núm. 57

Los hermanos Bautista y Vicente Tortosa, participan a su numerosa y distinguida clientela, tener montado un exquisito y espléndido servicio para bodas, bautizos y lanches, capaz de 300 invitados. Como dato elocuente pueden citar los servicios prestados el pasado domingo 4 del corriente, en cuyo día sirvieron varias bodas al mismo tiempo, entre ellas la de la señorita Teresita Tudela en su propio domicilio, la de don Vicente Zanón en los Viveros y otras varias en los salones del establecimiento admirablemente acondicionados para ello.

"TRIO MOLINA", TODAS LAS NOCHES, DE DIEZ A DOCE.

CULTOS

Guarenta Horas.—Continúan en la parroquia de San Martín, por la Asociación de la Guardia de Honor al Corazón de Jesús.

Se descubre a las seis de la mañana y reserva a las siete y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de Santo Tomás de Aquino.

Corta de María.—Nuestra Señora del Remedio, en San Juan y San Vicente.

A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos.

En San Bartolomé, a las siete y media, Misa y ejercicio por las Marías del Sagrario.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, ejercicio, por las Marías del Sagrario.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las 6.45, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Hora santa, dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora santa.

Al Corazón de Jesús.—Novenarios.

Principia en la parroquia de San Juan y San Vicente, con Misa de Comunión, a las ocho y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el doctor don Félix Tomás Vivo.

Continúa en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho, con Misa, ejercicio y sermón por el Padre Luis Casas, de la Compañía de Jesús.

Triduo. Continúa en San Martín, a las cinco y media de la tarde, y predicará el muy reverendo Padre Calazar Zabaza.

Mes. Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Novenario. Continúa en la iglesia del Temple, por los Padres Redentoristas, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo del reverendo Padre Juan Nepomuceno Goy.

Continúa en la iglesia de la Sangre, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Francisco Iniesta, Magistral de Orihuela.

Mes. Continúa en la misma iglesia, a las nueve, a las once y a las doce.

A San Antonio de Padua.—Novenario. Continúa en la iglesia de San Lorenzo (Franciscanos), a las siete de la tarde, y predicará el Padre José Carbonell, Rector de las Escuelas Pías.

Y en la parroquia de San Esteban, a las siete y media de la mañana.

Ejercicios espirituales.—Principian hoy, a las siete de la mañana, en la iglesia de la Compañía, como disposición para el gran jubileo del día 25.

Los peregrinos valencianos

Ayer, en el correo de Barcelona, regresaron felizmente los compatriotas que han tomado parte en la peregrinación regional a la Ciudad Eterna, con motivo del Congreso Eucarístico.

Entre ellos tuvimos la satisfacción de saludar a nuestros queridos amigos Canónigo señor Cabanes, letrados señores Gadea y Vila y compañero de Redacción señor Marín, cuyas interesantes crónicas han podido saborear nuestros lectores.

Todos vienen satisfechísimos de la piadosa excursión por ellos realizada.

Reciban nuestra cordialísima bienvenida.

Círculo Central Legitimista
CAFE RESTAURANT
a cargo de Antonio Vicena
P. San Luis Bertrán, 1, entr.ª derecha.
— MENÚ —
Pañal a la valenciana o macarrones
Cubiertos de 4 platos, 300 pesetas, y de 3 platos, 3 pesetas.
Gran rebaja en platos de 30 comidas

Concurso de carteles para la fiesta de aviación

En la ciudad de Valencia y en estas Casas Consistoriales, y a 6 de Junio de 1922 y bajo la presidencia de don Vicente Marco Miranda, se reunieron los señores don Vicente Benedito y don Ramón A. Cabrelles, por el Círculo de Bellas Artes don Baldomero Vila, presidente del Aero-Club de Valencia, y don José Cano, designados por la subcomisión de Nuevos festejos, para constituir el Jurado encargado de resolver en el concurso de carteles anunciadores de esta fiesta internacional de aviación e hidroaviación, que ha de celebrarse durante la próxima feria de Julio, procediéndose al examen de los proyectos presentados, que son los siguientes:

Primer, lema, «El as»; segundo, «Turba»; tercero, «Vencido»; cuarto, «El pájaro azul»; quinto, «Don»; sexto, «El vértigo de las alturas»; séptimo, «Yama»; y octavo, «Valencia».

El Jurado acordó adjudicar el premio de mil pesetas al autor del cartel presentado con el lema «Don» y abierta la plica resultó ser el autor el señor Abad.

El Jurado lamenta no disponer más que de un premio, y no pudiendo, por lo tanto, extender su fallo a otros carteles presentados al concurso, se complace en hacer especial mención de los méritos que ofrecen los trabajos designados con los lemas «Valencia», «Vencido» y «El pájaro azul».

El presidente, Vicente Marco; Vicente Benedito; Ramón A. Cabrelles; Baldomero Vila; José Cano.

Nota.—Los bocetos que no han resultado premiados pueden ser retirados por sus autores en la secretaría de la comisión.

Necrología

Don Nicasio Sáez Hernández

Ayer falleció el caballeroso señor don Nicasio Sáez Hernández, primer oficial de la caja del Banco de España, siendo su muerte sentidísima por cuantas personas se honraron con su amistad.

El finado fué persona respetabilísima, de cuya honorabilidad responden todos los actos de su vida particular, y en el cargo de confianza que en el Banco de España ejerció durante muchos años.

A cuantos lloran tan irreparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Nicasio Sáez Hernández.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque banco, 57.90 %
Bruselas, id., id., 53.60 %
Francos suizos, id., id., 121.65 %
Liras, id., id., 33.25 %
Londres, id., id., 28.46 por libra ester.
Dollars New-York, id., id., 6.35 pts.
Marcos Berlin, id., id., 2.40 %

ESLAVA

Hoy, las 9.30 tarde
LA FARSA
Grandioso éxito cómico
Precios económicos
A las 10.15 noche
Los pollos bien
(ESTRENO)
Reciente y extraordinario éxito en el Teatro de la Comedia, de Madrid

Trinquete de Pelayo

Para hoy, a las cinco, gran partido de peleta, escalera cuerda 60 tantos.
Guara de Valencia, Corbató de Alpiné y Valero (rojos), contra Sorni de Valencia, Andrés de Marchulenes y Venancio (azules)

Feria de Julio

Concurso de carteles para la fiesta de aviación

En la ciudad de Valencia y en estas Casas Consistoriales, y a 6 de Junio de 1922 y bajo la presidencia de don Vicente Marco Miranda, se reunieron los señores don Vicente Benedito y don Ramón A. Cabrelles, por el Círculo de Bellas Artes don Baldomero Vila, presidente del Aero-Club de Valencia, y don José Cano, designados por la subcomisión de Nuevos festejos, para constituir el Jurado encargado de resolver en el concurso de carteles anunciadores de esta fiesta internacional de aviación e hidroaviación, que ha de celebrarse durante la próxima feria de Julio, procediéndose al examen de los proyectos presentados, que son los siguientes:

Primer, lema, «El as»; segundo, «Turba»; tercero, «Vencido»; cuarto, «El pájaro azul»; quinto, «Don»; sexto, «El vértigo de las alturas»; séptimo, «Yama»; y octavo, «Valencia».

El Jurado acordó adjudicar el premio de mil pesetas al autor del cartel presentado con el lema «Don» y abierta la plica resultó ser el autor el señor Abad.

El Jurado lamenta no disponer más que de un premio, y no pudiendo, por lo tanto, extender su fallo a otros carteles presentados al concurso, se complace en hacer especial mención de los méritos que ofrecen los trabajos designados con los lemas «Valencia», «Vencido» y «El pájaro azul».

El presidente, Vicente Marco; Vicente Benedito; Ramón A. Cabrelles; Baldomero Vila; José Cano.

Nota.—Los bocetos que no han resultado premiados pueden ser retirados por sus autores en la secretaría de la comisión.

LIRICO

MIÉRCOLES 7 JUNIO

Programa colosal: 2 estrenos

Precios ordinarios.
A LAS CINCO Y A LAS NUEVE

1. **Pierrete se divierte** (dibujos)

2. **EL FISCAL**
Sensacional drama, por VERNER KRAUSS
(Ultimo día)

3. ESTRENO de la notable producción americana,
Blanca Moll
(Mejillas pálidas)
Por la genial PERLA BLANCA.

4. ESTRENO de la divertidísima astraknada en dos partes,
La herencia de Elena

Viernes, acontecimiento: ESTRENO de la deliciosa comedia,
Por la puerta de servicio
Interpretada por la mejor artista americana,
MARY PICKFORD

PRONTO:
La aventurera de Montecarlo
Sensacional asunto. Selección de lujo

TINTE

con colores sólidos y con un color que no se desvanece en la lavada. Junto a la Armería 3. Tel. 1.261.—E

Balm

Agua sulfurosa, Escrófula, Excelente. Mandia-Alcoy

Lo obten...
criba a sus...
constituyente

ES

Pre
GACETA

Inserta...
guientes d...
Derogant...
de 1921...
ción de las...
los Institutos...
proveerse con...
deu de 30 de...
Declarando...
pañías ferrovi...
anticipos del...
gadas a adquis...
ducción nacion...
inferior al 70 p...
total.

Una circular...
ción de que...
ras vehículos...
Bos por más c...

En los
GOBE

El señor Pin...
periodistas que...
guerra le habi...
23, dándole...
cada de don A...
del entusiasmo...
se le había dis...

TR

Los miner

En el Minist...
ha manifestado...
periodistas que...
ma de Asturias...
brando el «refe...
para ver si se...
mula propuesta...
ra dar solución...

En el «referen...
clados.

GU

Los ascen

Los ascenso...
al mes actual...
Estado Mayor...
ronces, un con...
pitán.

Infantería: 1...
celes, 13 coman...
dos y 18 tenien...
Caballería: Un...
Artillería: Dos...
tres, tres coman...
dantes y dos ten...
Ingenieros: U...
Benemérita: U...
alféreces y tres...
gresa un tenien...
Carabineros: U...
nel, un coman...
tres tenientes...
dos suboficiales...
nientes.

Intendencia: U...
nel, dos capitán...
Sanidad: Un...
capitán.

Equitación: U...
ganda.

La laureada

Se ha firma...
concediendo la...
San Fernando...
res Mariano C...
protegido la re...
obstante halla...
viente, no com...
cogiesen las a...
biendo a conse...
da en dicha po...
La cruz llev...
annual de 1.000...
ble a sus hered...

Inscripción

El director c...
tuvo esta maña...

¿Tiene V. poco apetito?

Lo obtendrá seguro, tomando los **Granulados Loras**, a base de **glicerosfosfatos orgánicos, lecitina, kola, quina y estrignina**. El malogrado, sabio doctor Molner, lo prescribió a sus enfermos, evitando en muchísimos casos el desarrollo de la tuberculosis; fué un entusiasta propagandista de este antiguo y acreditado específico. Es un poderoso tónico reconstituyente contra la anemia, raquitismo, debilidad, neurastenia; da fuerza, salud, vigor, color sano, etc. Venta: Farmacia de la Morera, Valencia.

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID
Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:
Derogando el decreto de 9 de Julio de 1921, que regula la provisión de las cátedras de Francés en los Institutos, las cuales deberán proveerse con arreglo a la real orden de 30 de Abril de 1915.

Declarando que todas las Compañías ferroviarias que perciban anticipos del Estado, queden obligadas a adquirir carbones de producción nacional, en proporción no inferior al 70 por 100 del consumo total.
Una circular recordando la prohibición de que circulen por carreteras vehículos de dos ruedas tirados por más de cinco caballerías.

En los Ministerios

GOBERNACION
El señor Piniés manifestó a los periodistas que el señor Sánchez Guerra le había telegrafiado a las 12, dándole cuenta de la feliz llegada de don Alfonso a Barcelona del entusiástico recibimiento que se le había dispensado.

TRABAJO

Los mineros de Asturias
En el Ministerio del Trabajo se ha manifestado esta mañana a los periodistas que, según un telegrama de Asturias, se estaba celebrando el referéndum de obreros para ver si se aceptaba o no la fórmula propuesta por el Gobierno para dar solución a la huelga.
En el referéndum toman parte los obreros asociados y no asociados.

GUERRA

Los ascensos del mes
Los ascensos correspondientes al mes actual son los siguientes:
Estado Mayor: Dos tenientes coronels, un comandante y un capitán.
Infantería: Tres tenientes coronels, 13 comandantes, 16 capitanes y 18 tenientes.
Caballería: Un capitán.
Artillería: Dos tenientes coronels, tres comandantes, tres capitanes y dos tenientes.
Ingenieros: Un capitán.
Benemérita: Un teniente, tres alféreces y tres suboficiales. Ingresan un teniente.
Carabineros: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres tenientes, cinco alféreces y dos suboficiales. Ingresan tres tenientes.
Intendencia: Un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes.
Sanidad: Un comandante y un capitán.
Fuortificación: Un profesor de segunda.

La laureada de San Fernando

Se ha firmado una real orden concediendo la cruz laureada de San Fernando al cabo de Regulares Mariano García Martín, que protegió la retirada de Afran, no obstante hallarse herido en el vientre, no consintiendo que le regresen las ambulancias y falleciendo a consecuencia de la herida en dicha posición.
La cruz lleva aneja la pensión anual de 1.000 pesetas, transmisible a sus herederos.
Inscripción de una infantita
El director de los Registros estuvo esta mañana en el Prado para

Alicante

Valencia contra Cataluña.—Triunfan los cuatro valencianos
En la Plaza de Toros se ha verificado el anunciado match de boxeo entre pugiles valencianos y catalanes. La concurrencia no ha sido muy numerosa y ello demuestra que este deporte cuenta aquí con pocas simpatías. Y si eran pocas, con los encuentros de ayer han quedado reducidas a la nada. Es un espectáculo nada agradable el ver a dos hombres como se acometen a puñetazos, como chorrean sangre, como caen deshechos sobre el tabladillo... y en fin, que aquí no ha gustado absolutamente nada este deporte bárbaro.

El incidente Sanjurjo-Riquelme
Ha sido firmada la siguiente acta acerca del incidente entre el general Sanjurjo y coronel Riquelme. «En Madrid, a 5 de Junio de 1922, reunidos los señores don Sánchez Ortega, Martínez Piñero y Vázquez Queipo, y diputado señor Armiñán, en representación del coronel Riquelme, para resolver la cuestión planteada entre dicho señor y el general Sanjurjo, después de examinar concienzudamente el asunto en su origen y las derivaciones que pueda tener, estiman y declaran, atentos al espíritu de las ordenanzas, que no pueden plantearse cuestiones entre militares de distintas jerarquías, por hechos derivados del servicio.

Interpretado estrictamente el espíritu del Código de honor del marqués de Cabrana y otros análogos, lo afirman y declaran así, firmando por duplicado este documento, a fin de que tenga la necesaria publicidad para su ejemplaridad.»
Monsieur Barthou
San Sebastián.—Se encuentra en esta capital el vicepresidente de la Cámara francesa, Mr. Barthou. Visitó al gobernador civil, expresándole el deseo de que transmitiera su saludo al Gobierno, pues tiene gran interés en estrechar las relaciones entre Francia y España. Luego almorzó en el restaurant del Casino, con el cónsul de Francia y el gobernador civil.

Tormentas

Badajoz.—En Higuera la Real, una granizada arrasó la cosecha. Los segadores tuvieron que abandonar el pueblo, porque ya no hay nada que segar.
Vigo.—Durante la tarde de ayer y hoy descargaron dos formidables tormentas.
Las calles quedaron convertidas en verdaderos rios.
Se inundaron muchas casas y comercios.
La brigada de bomberos trabajó activamente para limpiar las calles.
En el barrio de Ribera, donde viven los pescadores, se inundaron varias casas.
Los bomberos salvaron a los vecinos de dicha barriada.
Los daños materiales son de gran consideración.

¿Quiere V. estar diaria y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc?—Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

Herniados

Braguero Sany, incomparable para las hernias, de doble tejido elástico, pelota goma, gran fantasía.
CRUZ BLANCA - P. Mariano Bonillure, 5

Centro de Cultura Valenciana

Folklore valenciano

El Centro de Cultura Valenciana ha repartido profusamente unas hojas, que, por considerarse de gran interés para el folklore valenciano, reproducimos su texto, deseosos de contribuir con dicha publicidad a los fines que persigue la comisión que realiza tan interesante labor. Dice así dicha hoja:
«Constituidas por el Centro de Cultura Valenciana las secciones de Historia, Arte y Literatura, para hacer más fructífera la labor al mismo encomendada, la sección de Literatura, en una de sus reuniones, acordó, a su vez, formar varias comisiones, una de ellas la de Folklore valenciano. ¿Qué se propone ésta? Recoger y anotar cuidadosamente todas las costumbres, frases, leyendas, cuentos, refranes, modismos, en una palabra, todo lo referente a la literatura popular de los pueblos de la región valenciana para que no se pierdan estos venerables restos de otros tiempos.

Por ello se dirige a los entusiastas de las glorias del antiguo reino valenciano, no dudando cooperar eficazmente en la obra que nos proponemos llevar a feliz término con la ayuda de todos.
Este primer cuestionario que tenemos el gusto de proponer, y al que se puede contestar en castellano o valenciano, pero escribiendo la frase tal como se pronuncia en el punto recogida, haciendo constar además si las noticias han sido adquiridas personalmente y si están aún en uso, refiérese exclusivamente a las fiestas de Navidad, a éste seguirán otros tocantes a las otras fiestas del año, de modo que cada serie forme un todo armónico.

QUESTIONARIO NUMERO 1 FIESTAS DE NAVIDAD
I. Preparativos para la fiesta: pastas, obsequios a los maestros, señores y entre familia.
II. Nochebuena: aguilardo, canciones, instrumentos musicales, reuniones familiares y populares, misa del «gallo», villancicos y música de los mismos.
III. Día de Navidad: estrenas, fiesta religiosa, visitas, comidas, manjares típicos y juegos.
IV. Costumbres, refranes, canciones y música de las mismas, leyendas y cuentos relacionados con las Navidades.
V. Día de Inocentes: costumbres relacionadas con este día.

Las contestaciones a nombre del señor director decano del Centro de Cultura, comisión de Folklore, calle de Samaniego, 16.—V.º B.º: El director decano, J. Martínez Aloy.—El director presidente de la comisión, F. Martínez Martínez.—El director secretario de la comisión, Salvador Carreres.
A continuación publicase este mismo texto en lengua valenciana.

La repatriación del batallón de la Princesa

Parece casi seguro que el batallón de la Princesa que se halla en África, se repatriará el día 8 o 10 del actual mes.
Se sabe que en el cuartel se hacen preparativos para recibir la fuerza que regresa.

Centro de Cultura Valenciana

Folklore valenciano

«Constituidas por el Centro de Cultura Valenciana las secciones de Historia, Arte y Literatura, para hacer más fructífera la labor al mismo encomendada, la sección de Literatura, en una de sus reuniones, acordó, a su vez, formar varias comisiones, una de ellas la de Folklore valenciano. ¿Qué se propone ésta? Recoger y anotar cuidadosamente todas las costumbres, frases, leyendas, cuentos, refranes, modismos, en una palabra, todo lo referente a la literatura popular de los pueblos de la región valenciana para que no se pierdan estos venerables restos de otros tiempos.

Por ello se dirige a los entusiastas de las glorias del antiguo reino valenciano, no dudando cooperar eficazmente en la obra que nos proponemos llevar a feliz término con la ayuda de todos.
Este primer cuestionario que tenemos el gusto de proponer, y al que se puede contestar en castellano o valenciano, pero escribiendo la frase tal como se pronuncia en el punto recogida, haciendo constar además si las noticias han sido adquiridas personalmente y si están aún en uso, refiérese exclusivamente a las fiestas de Navidad, a éste seguirán otros tocantes a las otras fiestas del año, de modo que cada serie forme un todo armónico.

QUESTIONARIO NUMERO 1 FIESTAS DE NAVIDAD

I. Preparativos para la fiesta: pastas, obsequios a los maestros, señores y entre familia.
II. Nochebuena: aguilardo, canciones, instrumentos musicales, reuniones familiares y populares, misa del «gallo», villancicos y música de los mismos.
III. Día de Navidad: estrenas, fiesta religiosa, visitas, comidas, manjares típicos y juegos.
IV. Costumbres, refranes, canciones y música de las mismas, leyendas y cuentos relacionados con las Navidades.
V. Día de Inocentes: costumbres relacionadas con este día.
Las contestaciones a nombre del señor director decano del Centro de Cultura, comisión de Folklore, calle de Samaniego, 16.—V.º B.º: El director decano, J. Martínez Aloy.—El director presidente de la comisión, F. Martínez Martínez.—El director secretario de la comisión, Salvador Carreres.
A continuación publicase este mismo texto en lengua valenciana.

Ayer en Capitanía General

Imposición del brazal a las damas de la Cruz Roja

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el solemne acto de la imposición del brazal a las señoras y señoritas del curso de damas enfermeras de la Cruz Roja.
El acto se efectuó en el despacho oficial de nuestra primera autoridad militar, cuyo local estaba artísticamente adornado con flores, debido al delicado gusto de la excelentísima señora doña Jesusa Iraizos, de Zabalza.

Presidió el acto la excelentísima señora condesa de Montornés, tomando asiento en el estrado la excelentísima señora doña Jesusa Iraizos, de Zabalza; la ilustrísima señora doña Elena Julián, de Corbí; el excelentísimo señor capitán general, don José Zabalza Iturría; excelentísimo señor don Fernando Ibáñez, presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja; el gobernador civil; el comandante de Marina, señor marqués de Sotelo; el presidente de la Audiencia, don Carlos Valcárcel; el general de Estado Mayor, excelentísimo señor don Remigio García Cabrera, y el inspector de Sanidad militar.

El acto dió principio con un discurso, leído por la secretaria, doña Elena Julián, de Corbí, en el que hizo historia de la creación del cuerpo de Damas de la Cruz Roja, elogiando la labor de la presidenta, señora marquesa de Malferit, y del presidente, don Fernando Ibáñez.

Dejó párrafos a encomiar la labor eficaz del doctor don Antonio Cortés Pastor, y terminó dando las gracias a las autoridades y a la señora marquesa de Malferit, por haber conseguido llevar a feliz término tan meritoria obra.
La oradora fué justamente muy aplaudida y felicitada.
Después, el culto doctor don Antonio Cortés Pastor, profesor de las nuevas enfermeras, pronunció un elocuente discurso.

Comenzó diciendo:
«Al paso por el camino que todos tenemos que andar en la vida, encontré a una noble dama llevando unos tallos, en cuyo extremo lucían unos hermosos capullos. Atajó mi paso y depositó en mis manos esas preciosas flores, diciéndome: «Camínante, escucha: Yo te ruego que tomes estos capullos, y cuando llegues a lo alto de la colina adonde marchas, y en donde encontrarás a un señor de regia estirpe, pongas a sus pies estos capullos.»
Amonadado por el peso de tan abrumador encargo, acepté el honor que se me confiaba.

Aquella dama era la marquesa de Malferit, digna presidenta del cuerpo de Damas de la Cruz Roja, y aquellos capullos las damas que hoy toman el brazal, capullos que ofrecen a esa noble señora, que hoy representa a España, para que los ponga a sus pies.
Vengo —añadió— a ofrecer mi modesta obra a los hombres de guerra que, a la dicha de caer luchando por la Patria, añadirán la dicha de verse auxiliados por estas bellísimas damas.»
Afirmó que la Cruz Roja no es lo que era antes, porque no sólo tiene raíces en la guerra; en la paz también cumple su alta misión.
Elogió el elevado espíritu y la belleza de las nuevas enfermeras, y terminó dirigiéndose a la presidencia, diciendo: «Sólo pido, señora, que sepáis continuar esta obra con el mismo celo de mi entrañable presidente don Fernando Ibáñez Payés, alma de esta noble institución, ya que contáis con el decidido apoyo de las autoridades.»
Luego, dirigiéndose a las damas, dijo:
«Ahora, a vosotras. Cuando ya hemos llegado al puerto y ya habéis embarcado en vuestra nave, sólo

una petición os he de hacer, como caballero y como modesto pasante vuestro en este terreno, en el que he procurado alentar todo vuestro entusiasmo e inculcaros mis escasos conocimientos científicos; os pido, repleto, al separarnos para el ruido batallar de la vida, un recuerdo para vuestro humilde profesor.»
Al terminar el doctor Cortés Pastor su discurso, fué felicitado por toda la concurrencia y muy aplaudido. Acto seguido se procedió por la presidenta a la imposición del brazal a las señoras y señoritas siguientes:

Señorita Elena Talavera, señorita Josefina María Terol, excelentísima señora condesa de Torreñel, señorita Ida Ibáñez Talavera, señorita Asunción Adelantado Borriell, señorita Otilia Bofill, señorita Emilia Pascual Morant, señorita María Dolores Pascual Morant, señora doña Elena Julián, de Corbí; señora doña María Royo, viuda de Vallier; señorita María Francisca Zaragoza, señorita Amparito Valero Morant, señora doña Rosario Pascual de Gascó, señorita Aurelia Rodríguez, señorita Leonor Despujol, señorita Lola Vallier, señorita Rosa Cuevas, señorita Gloria Paulo, señorita Amelia Paulo, señorita Concepción de Rueda, señorita María Luisa de Rueda, señora doña María Corbí, viuda de Montis; señora doña María Luisa Manso, Zúñiga de Vallier, señorita María Nolla, señorita Matilde Mercader Vallier.
Terminado el acto de la imposición del brazal, las damas enfermeras fueron obsequiadas con pastas y licores, y después marcharon, acompañadas de las autoridades, al Hospital de la Cruz Roja del Progreso Pescador, en donde se estableció el primer turno de servicio de enfermeras.

Con tal motivo fueron obsequiadas los soldados hospitalizados en dicho establecimiento con pastas y licores, que sirvieron las nuevas damas.

DIARIO DE VALENCIA felicita cordialmente a las señoras y señoritas que ayer recibieron el brazal, símbolo de caridad y sacrificio, que han de poner al servicio de la Patria.

De enseñanza

Instituto

Hoy, a las horas que se indican, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes libres siguientes:
A las ocho de la mañana: Aritmética, números 1 a 160, para los no incompatibles.
A las tres y media de la tarde, Psicología y Lógica, continuación.

Convocatoria

Los exámenes que se verificarán hoy en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden a los alumnos de enseñanza no oficial, por el siguiente orden:
A las nueve de la mañana, ingresos.
A las cuatro de la tarde, Solfeo, primeros y segundos cursos.
Día 8: A las diez de la mañana, Solfeo, terceros cursos, y por la tarde, a las cuatro, Piano, primeros, segundos, terceros y cuartos cursos.

SARNA

Antiséptico Masé, es el único que cura sin baño. Sus imitaciones son caras, pero Sarna es barata y eficaz. Venta: San Fernando, 37. Farmacias y droguerías.

TINTE Y LIMPIE SUS TRAJES

Los colores sólidos y sin que pierdan sus hechuras (especialidad de esta casa), quedando las piezas como nuevas. Se hace en la Sastaría y Tintorería LAUDES, Muñoz Degraín, 4, bajo. Tel. 1.261.—Especialidad en zureidos invisibles. Precios especiales.

El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pidase en todas partes

Balneario de Benimarfull

Provincia de Alicante
TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE
MEDICO-DIRECTOR: D. RAFAEL FERRER NAVARRO



Agua sulfúrica, sulfurosas, nitrogenadas, cloruro-sódicas. Indicadas para la curación del Herpes, Escrófula, Reumatismo crónico, Dispepsias, Enteritis, Sífilis, etc. Excelente servicio de fonda y coches a todos los trenes en las estaciones de Cocentaina (Norte) y Mur (Anda-Alcoy). Para informes: San Bull, 89 y 91, Valencia.

Publicaciones

«Rosas y Espinas».—Acaba de publicarse el número de Junio de esta hermosa publicación ilustrada, el cual excede, si cabe, en ilustración gráfica a todos los anteriores.
Merece especial mención el artículo de F. Calvo sobre las lecturas contemporáneas españolas; los fragmentos de Verdaguier, traducidos por M. Bernal; las escenas infantiles de B. Jomés y las crónicas de Marsella, de Washington y del Japón, a las que acompaña gran profusión de fotografías. Entre las ilustraciones sobresale la gran página de San Antonio de Murillo, la Catedral de Valencia, la central de la guerra y gran número de fotografías de actualidad.

Los incendios de ayer

El cargamento de maíz que desembarcó en este puerto días pasados el vapor «Cervantes», compuesto de 1.500 sacos, se incendió ayer. Se atribuye el origen del fuego a los efectos del sol.
En la calle de Díaz Moreu también hubo fuego, en el número 10. Se quemó gran parte de la tienda

Publicaciones

«Rosas y Espinas».—Acaba de publicarse el número de Junio de esta hermosa publicación ilustrada, el cual excede, si cabe, en ilustración gráfica a todos los anteriores.
Merece especial mención el artículo de F. Calvo sobre las lecturas contemporáneas españolas; los fragmentos de Verdaguier, traducidos por M. Bernal; las escenas infantiles de B. Jomés y las crónicas de Marsella, de Washington y del Japón, a las que acompaña gran profusión de fotografías. Entre las ilustraciones sobresale la gran página de San Antonio de Murillo, la Catedral de Valencia, la central de la guerra y gran número de fotografías de actualidad.

Academia MARTI

Bachillerato Industrial y Preparatorio de Medicina. Clases especiales de inglés y ampliación de Matemáticas. Tomadas. Calle de Cocinas, 5 y 7

EDITORIAL

Libros, Revistas, folletos, trabajos comerciales de fantasía, Facturas, Talonarios, Cheques y toda clase de trabajos de lujo: Diarios, Semanarios, etc. Modelación para oficinas públicas y particulares.
Antes de encargar vuestros trabajos, pedid presupuestos a D. José Presencia, Gerente de esta Editorial.
Trafalgar de Caballeros, 14

Academia MARTI

Bachillerato Industrial y Preparatorio de Medicina. Clases especiales de inglés y ampliación de Matemáticas. Tomadas. Calle de Cocinas, 5 y 7

Comerciales

NUESTRA EXPORTACION

Embarques de frutas durante la pasada semana: Naranjas Para Londres, 11.000 medias cajas. Para Liverpool, 40.263. Para Hull, 8.181. Para Manchester, 18.211. Para Glasgow, 8.704. Para Bristol, 2.705. Para Amberes, 7.500. Para Amsterdam, 10.000. Para Rotterdam, 8.000. Total general, 115.554. Cebollas Para Londres, 5.099 cajas. Para Liverpool, 12.558. Para Hull, 4.048. Para Manchester, 6.048. Para Glasgow, 4.036. Para Bristol, 1.237. Total general, 34.928. Tomates Para Londres, 10.208 cajas. Para Liverpool, 5.051. Para Hull, 1.077. Para Manchester, 528. Para Glasgow, 35. Para Bristol, 1080. Total general 18.978.

Crónica financiera

La Bolsa no terminó con la firmeza que le caracterizó durante toda la semana, y al final, debido al alza experimentada en los fondos públicos, sale mucho papel que no encuentra compradores. Ello es debido, aparte a las inversiones que siempre se hacen en esta época por los que se marchan a veranear, a la especulación que está a la espera de unas pequeñas diferencias para vender. En general hubo firmeza hasta el jueves, sobre todo en los valores de renta fija. El Interior que había subido en partida a 99'50, decae hasta 99'10; el Exterior y Amortizable 4 por 100 se mantuvieron a los tipos conquistados, y los Amortizables 5 por 100, hasta 60 céntimos, a 94'50, pierde el viejo, quedando con escasa diferencia a los cambios de la pasada semana. Las obligaciones del Tesoro definen bien el cambio a que llegaron de 102 y 101'85; los de seis meses, en las series A y B, y bajan de 102'75 a 5 la A, de los dos años, y de 102'20 llega a 102'30 la B. La irregularidad es la nota característica de nuestro mercado, habiéndose operado cantidades de alguna importancia, dado el poder adquisitivo del mercado madrileño y las cifras que tenemos costumbre de ver. Los ferrocarriles, a pesar de grandes realizaciones se mantuvieron en alza, llegando a 250'50 los Alicante y 311'50 los Nortes, estos últimos sin dividendo. El grupo bancario, sostenido; los Tabacos, que siguen bastante nerviosos y falta de estabilidad, recobran siete enteros, a 237; las Azucareras, con mercado más pesado que en semanas anteriores, a 65'50 las preferentes y 32 las ordinarias, y en todo el resto de valores de especulación nada digno de señalarse. Las obligaciones sobreesalen por el alza y el sostenimiento de sus cambios: Riotinto y Peñarroya, a 103 y 93'50. El cambio internacional sigue con el estancamiento de siempre, y desde luego no ha podido ser bien recibido por Alemania el recargo del 80 por 100 sobre los derechos arancelarios para los países cuya depreciación de moneda sea superior al 70 por 100. Alemania hace un mercado intenso con España, a pesar de todos los inconvenientes, y estima aquella que esa medida, tras de no beneficiar al consumidor español, tiende a que las industrias de otros países prosperen al amparo de las dificultades que a ella se le ponen. Nosotros creemos que con el préstamo internacional y sin él, sólo con el convenio de Rapallo, se desarrollará y será reconocido sus tratos con Rusia; pero hasta que todo esto se arregle, el comercio mundial, a causa de la depreciación del marco, seguirá en una estabilidad perjudicial para todos. Los cambios, aunque poco, mejoraron algo; pero no se reflejan en las cotizaciones oficiales los tipos a que se opera en el correo, siendo por tanto, cambios convencionales los que se publican.

Ayuntamiento

Vehículos de tránsito Itinerario que han de seguir los vehículos que conduzcan especies de tránsito: De Sagunto al Matadero general.—Camino de Barcelona, Llano Zaidia, puente San José, Orilla Rio, frente Asociación Caridad a Cuarte. De Sagunto a estación Norte (pequeña velocidad).—Camino de Barcelona, Llano Zaidia, puente San José, Guillén de Castro, Játiva, San Vicente, estación. De Sagunto a estación Aragón.—Camino de Barcelona, Llano Zaidia, puente San José, Guillén de Castro por esquina calle Cuarte extramuros, a estación Aragón. De Sagunto a estación Liria.—Camino de Barcelona, Llano Zaidia, Orilla Rio, frente a Vulcano, cruce Santa Mónica, a estación. De Sagunto a Central Aragón.—Camino de Barcelona, Llano Zaidia, Orilla Rio frente a Vulcano, cruce de Santa Mónica, frente Hospital militar, Alameda, camino del Grao o Avenida de los Aliados, Central de Aragón, y desde allí al puerto. De Cuarte a Matadero general y de Cuarte a Aragón, por delante Matadero.—Calles Norte, Cuarte, estación Aragón y de Cuarte a estación Norte (gran velocidad), frente Matadero, calles Norte, Cuarte, derecha Guillén de Castro, Játiva, a estación. De Cuarte a Central de Aragón y Puerto.—Orilla Rio, puente San José, Orilla Rio frente Llano Zaidia, cruce Santa Mónica, delante Hospital militar, Alameda, camino del Grao, Central Aragón, y de allí al puerto. De Cuarte a Liria.—Igual que el anterior, hasta cruce Santa Mónica. De Cuarte a estación ferrocarril Cabañal.—Por donde se indica al puerto, calle de la Libertad, Gobernador Moreno cruce plaza Rosario, a la estación. De Cuarte a Burjasot.—Orilla Rio por la izquierda, puente San José, camino de Burjasot a Estación sanitaria. (Se continuará.)

Servicio meteorológico de Levante

6 Junio. Categoría K. (Tormentosa). En el día de ayer han continuado los chubascos y tormentas por casi todas las regiones de España, alcanzando relieve los primeros y siendo efímeras las segundas, por lo que, en general, pueden considerarse como beneficiosas las precipitaciones de lluvia para los campos. Se han recogido 77 milímetros en Cuenca, 20 Ciudad Real, 16 Soria, 14 Madrid, 9 Salamanca y 10 Córdoba. Los mínimos del interior y Sud peninsular han remontado hacia el Cantábrico (Oviedo, 759 milímetros). Las altas presiones (764 milímetros) se registran por las Canarias, y existe otra zona por el Norte de Francia (Gris Nez, 763'5 milímetros). Por ello tiende a mejorar el tiempo, desapareciendo la disposición tormentosa. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 26 y 19 grados; Teruel, 25 y 12. 3 tarde.—Villar.

Interesa

«Estado actual de la lucha contra la mosca del olivo», por el profesor doctor Felipe Silvestri, de la Universidad Agrícola de Portici. Traducción del excelentísimo señor don D. de Montornès. Valencia, 1922. 11p. Moderna, a. c. de Miguel Gomeno, Avellanías, 11. El ilustre prócer cuyos trabajos en pro de la agricultura nunca serán suficientemente encomiados, acaba de dar a la estampa este folleto, de gran interés para cuantos se interesen por la riqueza olivarera. 32 págs. en 4.º, con 6 grabados. De Clínica Rontgenológica.—«Resultados obtenidos mediante la Radiación Profunda, en casos de cáncer y sarcoma», por el doctor Riera Vaquer. Barcelona, Cotes, 619. Marzo de 1922. Se trata en este folleto de 44 casos clínicos de observación personal, y va enriquecido con un álbum de fotografías y una hoja estadística fuera del texto. 30 págs. de texto y 11 de grabados. «III Congreso de Estudios Vascos de Guernica».—Bases para la celebración de la Exposición de Arte. Bilbao, Imprenta Provincial, 1922. Interesa a Valencia, país de artistas, esta Exposición, que comprenderá Arte antiguo, moderno, Arquitectura e Industrias Artísticas. Este folleto va acompañado de una hoja de inscripción. 8 págs. en 4.º mq. Completado el número de señores asociados que por su suerte han sido elegidos para formar parte de la Junta municipal que ha de actuar durante el corriente ejercicio de 1922-23, se anuncia haber quedado expuesta al público la relación de aquellos señores, a fin de que, con arreglo a lo establecido en el artículo 68 de la Ley municipal vigente, puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, durante el plazo de ocho días, a contar desde el día de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Valencia 6 de Junio de 1922.—El alcalde, José María Alborns.

CASA AMADOR

San Vicente, 10 y 12 Plisados a máquina, procedimiento nuevo de duración indefinida; no mancha ni corta la tela. Todas formas, nuevos modelos de plisado. Precios económicos.

Militares

El teniente coronel del regimiento de Mallorca don Alejandro Vicario Castro, ha sido destinado al regimiento de Guadalajara. Se encuentra en Valencia el comandante del regimiento de Mallorca señor Batlle, que mandaba las fuerzas del batallón de Larache cuando la acción de Meserach. Se interesa la presentación en este Gobierno militar, de Florencio Villalba Rama, para enterarle de un asunto que le interesa. Siempre que escriba al Diario de Valencia ponga en el sobre APARTADO 122 De no hacerlo así, nos causa graves perjuicios.

MARR

MARR... (Text partially obscured and illegible)

Operación

Operación... (Text partially obscured and illegible)

Suceso

Suceso... (Text partially obscured and illegible)

Operación

Operación... (Text partially obscured and illegible)

Operación

Operación... (Text partially obscured and illegible)

Operación

Operación... (Text partially obscured and illegible)

Balneario de Bellús Provincia de Valencia, distrito de Játiva.—Teléfono 3 (Central Játiva). Temporada oficial: 1.º Junio a 31 Octubre

Agua acratotérmica, bicarbonatada y litúrgica. Sin rival para la completa curación del ARTRITISMO, REUMA, GOTA y muy eficaces en las enfermedades del estómago, Médico director: D. JUAN LOPEZ. Magnífica instalación hidroterápica, con baño hidroléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con agua, limbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telegrafo, conferencias telefónicas. Aut. móvil del establecimiento a todos los trenes, ascendentes y descendentes en la estación de Benigánim a las 7.34, donde el automóvil trasladado en cinco minutos al Balneario a los señores viajeros, que pueden regresar en el tren a las 17.22, que llega a Valencia a las 18.50. En Valencia, facilitarán informes y folletos, CASA AMADOR, San Vicente, 10 y 12.

Agricultores Pulverizador sistema Excelsior Tengo gran depósito de aparatos para pulverizar y sulfatar árboles y viñedos, como también toda clase de piezas para recambios. Marca garantizada. Se hacen pulverizadores con dos mangas para árboles. PRECIOS ECONOMICOS CASA GRAS Calle Mayor, 51, Gandía

Compañía Trasmediterránea Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 13, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. Línea para Francia Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, C. Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.088 y 3.253.

Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia Préstamos al 6 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestados tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiste al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, al aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos realizados en esta región PESETAS Total de préstamos realizados PESETAS 1.000.000.000 Delegado, D. BENITO ALTET Mar. 23.—VALENCIA

Cristalería Moderna Cristales planos de todas clases y tamaños Baldosas de cristal para pisos y baldosas para claraboyas VICENTE GIRONES Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras. SE COLOCAN A DOMICILIO Avellanías, 10 Teléfono 992 VALENCIA

Interesa saber a las señoras, que en artículos de platería y bisutería, para comuniones, hay gran surtido y verdaderamente económicos en la calle de Carrieros, 25, junto al cine Doré. Mosquiteros En todas las clases, desde 4 pts. Soldos. Corte de benzilina, 173 trijes de señora, por 20 pesetas. Me las suda a 2 pesetas. La a tinte co, corte o traje para cubrir el cuerpo, 20 pesetas. Cubres de orgánico bordados, para cama de matrimonio, a 45 pesetas. Gran rombo de tela. Punto rosa, corte traje, por 15 pesetas. ENTRESUELOS de SAN MARIN, calle de San Martín, 5, entresuelo por la farmacia calle San Vicente, junto al alfiler. Venta de fincas Venta 24 pesos en distintas calles; casas de 150.0 a 500.000 pesetas en todos los barrios de la capital; terrenos en las provincias de Valencia y Castellón y masías en diferentes pueblos. Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando Martí, corredor colegiado, Auzias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 5. Pisos PELAYO, próstamos a Guillén de Castro, muy ventilados con sol, grandes galerías y buena distribución; también una planta baja espaciosa con jardín; avenida Infantes, Pl. y Margal, 48, entresuelo derecha, de 10 a 12 y Pelayo, 11, 1.º izquierda, de 3 a 4. Se busca colocación por joven inteligente, activo y serio, conociendo contabilidad, bueno para despacho, con capacidad o cobrador, en transacciones referentes. Razón: Cervantes, 11 duplicado, 2.º

Aprendiza para encuadernación, con retención en el taller, trabajo a la 1 y seguido. P. aza de Luis Vives, 2. Ontineña Se alquila gran chalet, próximo al Bañero. Dirección: Plaza Tetuán, 17. Tinta negra La más reciente, 250 ptas. litro, sin marca. Librería de Alcalá, Corredera, 21. Orbis, S. A. Mar. 8 Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, aroses de imprenta, gran surtido en piezas de recambio y tipo para toda clase de máquinas. Se alquila un almacén en la Avenida de los Añinos, 175. Razón: en el número 197. Auto «E. S. C. T.» en muy buen estado y no de doscientos, marca europea y motor «ballot», se vende a toda prueba. Razón: plaza de Tetuán, 15 de 12 a 2. CHALET Se vende o alquila, por años, un magnífico chalet (plaza Concordia, número 3, Burjasot-Godelia), con todas las comodidades; está dotado de un huerto de árboles frutales y jardín, espaciosos dormitorios, cuarto de baño, cocina, comedor, galería, agua potable, instalación eléctrica y de gas y muy bien decorado. Razón: Pie de la Cruz, número 7, principal, don Juan Bautista de Pérez, de 10 a 1. No se admitirán corredores.

La Maravilla del Campo Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación. Venta: farmacias y droguerías, Valencia. De oportunidad para las señoras Nuevos y grandes surtidos en bordados, puntillas, telas organdí y otros artículos para la confección de suntuosos. Precios ventajosos en medias y calcetines de seda y también de sedalina o hilo, desde 1'25. Precios fijos de mayor en todos los artículos. Almacén, DAVID BARRIOS, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, entlo., frente al Hotel Valencia.

Monte de Piedad ALMONEDA El día 1 y siguientes, no festivos del mes de Mayo, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, número 64, y con intervención del escribano de cuollo colegiado, D. Salvador Pérez Pau, se verificará la almoneda de ropas, alfileres y demás efectos simuláneos. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Compañía, los que se empujaron en las sucursales: 1.º calle de Guarnero (antes Catalabazas), 39, 2.º Buja, 33, 3.º Pl. y Margal, 62, y 4.º Puco de Colón, 8, poblados marítimos. Dinero con tramitación rápida sobre productos de la tierra y mercancías en general. Informar en la calle de la Católica, E. F., entropio, izquierda, de 9 a 12.

La casa de las medias y las máquinas Fábrica de géneros de punto de Francisco Campos, Calle de la Carda, 22, Valencia. Gran surtido en medias y calcetines, especialidad en género fino. ¡Las mejores medias! Las más fuertes. Las más elegantes. Ventas por mayor y detall. Venta de los mejores máquinas para coser, bordar y hacer medias, marca Weinhagen alemanas, agujas de toda clase, piezas, acalle, correas, etc., etc. Carda, 22, Valencia (junto a la zapatería del Cazador).

UNICA CASA ORRICO Gran fábrica de orfebrería religiosa en metales finos y bronzes DIRECTOR ARTÍSTICO Y DUENO: M. ORRICO Ex alumno de la Escuela de Bellas Artes de Roma UNICO DESPACHO: ZARAGOZA, 14, PRINCIPAL (Frente al BAZAR GINER y encima de la librería religiosa sucesores de MARTI) Fábrica: S. Pedro Pascual, 1 No sufra equivocación: Zaragoza, 14, principal Recomendamos eficazmente esta importante casa.

El médico part... Boil puso anoche... Jugado de p... sado llamado p... ferno, encontrá... ciente, que se llan... Mari, domiciliado... Barcelona, número... ha herido por arma... la región suprac... da cubo y califón... servado. El herido, com... de paella el domi... regreso, un indivi... Alcalde le agredió... lesión que padece. Anoche, en la Mónica, Elias Al... dio un puntapié a... dez, de 11 años, c... contusión en la p... región lumbal. Frenó curado en... del Museo. Por los agente... condin de Vigila... del comisario se... sado detenidos d... mados Julio Pére... Fino, de 29 años... hana, y Juan San... Seviliano, de 27... Dichos sujetos... los más finos que... elegancia, hasta... fundir ni la más... que sean maleant... Por disposición... ingresado en la c... rán el arresto co... También han s... reatado varios im... meter actos inm... cocaína. APOLO - Hoy miércoles 10... interesante reest... Personal triunfo de... Car... Mañana, jueves mo... tarde, a las 6:30... Noche, a las 10... estreno: Comedia amerie... bello y muy interes... Esnecl... Apolo.—Compañía... las 10: La chiqui... Rufina.—Compañ... 6:30 y 10:15: San... Ealava.—Compañ... 6:30: La farsa.—... bion (estreno). Lirico.—Temporad... una de 4 tarde... Reñtes.—Compañ... 10: Los arlequi... (estreno). Novedades.—C... leuciana.—A las... dos a atos en l... Moderna.—Sesión... 12:30. Borolla.—Sesión... El Cid.—Sesión de... comen.—Sesión de... Dño Victoria.—(S... alones de cine t... Diana Gloria.—(F... de cine de 4:30

la fresca... MARRUECOS (POR TELEGRAMA Y TELEFONO) Bombardeo eficaz Melilla... Gacetas LA REVANCHA Don Tomás se dejó caer en su butaca...

MARRUECOS (POR TELEGRAMA Y TELEFONO) Bombardeo eficaz Melilla... Gacetas LA REVANCHA Don Tomás se dejó caer en su butaca...

Gacetas LA REVANCHA Don Tomás se dejó caer en su butaca... OCASION ROLLOS MUSICA, 68 NOTAS... Compania Española de Música, S. A.

LA REVANCHA Don Tomás se dejó caer en su butaca... BARCELONA Llegada de don Alfonso... Barcelona, 6. Bolsa Bolán

BARCELONA Llegada de don Alfonso... Barcelona, 6. Bolsa Bolán

BARCELONA Llegada de don Alfonso... Barcelona, 6. Bolsa Bolán

BARCELONA Llegada de don Alfonso... Barcelona, 6. Bolsa Bolán

AL CERRAR

Madrid

Cierre de la Bolsa

Table with 2 columns: Price type and Price value. Includes items like '4 por 100 interior', '1 por 100 exterior', etc.

Las Cortes CONGRESO

Dice el señor Piniés

El señor Piniés, al llegar al Congreso, dijo que don Alfonso había visitado en Barcelona la Exposición de Automóviles, que había encontrado muy interesante, y que había estado oviacionado.

Las sesiones matinales

A pesar de haber quedado convenido entre los señores Sánchez Guerra y Bugallal que éste haría hoy la propuesta de sesiones matinales, se ha aplazado hasta mañana, a fin de que las sesiones comiencen el jueves.

De interés para Valencia

La comisión permanente de Fomento del Congreso ha aceptado por unanimidad, después de la información hecha por su autor, el proyecto del diputado don Adolfo Beltrán modificando el trazado de la línea de Valencia a Tarragona, en relación con los pasos a nivel del camino del Grao.

La sesión

Preside el señor Bugallal, que abre la sesión a las 3'30. El señor Alemany se ocupa de la situación de los secretarios municipales.

También formula un ruego relacionado con los españoles faltos de recursos que se encuentran en el extranjero. Dice que no puede prometer nada; pero ofrece estudiar el caso.

Dice que no puede prometer nada; pero ofrece estudiar el caso. Orden del día. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Arriñán, después de breves palabras del señor Salvatella, dejando sin efecto el real decreto de 1867 rebajando la memoria del infante de España don Enrique de Borbón, que murió siendo duque de Montpensier.

En Melilla tampoco se señalan novedades importantes. El bombardeo aéreo efectuado en dicho territorio sobre la zona Bu Ardaap en el día 3, y en el zoco de Sobr de Beni Ullches, fué de resultados eficaces.

En la oficina de Dar Drius continúa la presentación de indígenas de diversas cabillas, y los informadores llegados hoy cuentan que en M'Talza se han foto las hostilidades entre los grupos amigo y enemigo, que intentaba impedir las presentaciones de indígenas, resultando siete muertos y varios heridos.

Acusan también las confidencias de hoy la presentación de Chef de Bu Bahay de Kelatcha, al frente de una partida de malhechores, en Sidi Jacut, con el propósito de entorpecer nuestros servicios de policía y realizar otras agresiones aisladas.

expone las razones que tuvo la comisión para formular el dictamen. El señor Torras rectifica brevemente. Quedan pendientes de votación otras proposiciones por no haber número suficiente de diputados y se levanta la sesión a las 8'25.

SENADO

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul los señores Olaguer y Montejo. El señor González Echevarri ruega al señor Olaguer se active el expediente sobre creación de una escuela cristiana en Melilla, para los indígenas que solicitan asistir a ella.

El señor Olaguer ofrece interesarse en el asunto. El señor Espelach explica una interpelación sobre el abandono oficial de la Alhambra de Granada.

Lee el informe del arquitecto sobre la necesidad de varias reparaciones urgentes. Señala que precisa establecer para este asunto un régimen de excepción y acudir pronto para evitar que desaparezca la Alhambra.

El señor Amor Rico se adhiere. Defiende la gestión del arquitecto y del patronato. El marqués de Monte Fuerte también se adhiere.

El señor Estelach dice que las torres de Diana y de Gomara amenazan ruina inminente, así como el convento de San Francisco, que es otro de los más hermosos monumentos arquitectónicos de Granada.

El señor Montejo reconoce la importancia de la Alhambra y ofrece atender en lo posible a la conservación del monumento. El marqués de Cortina anuncia una interpelación sobre la situación de nuestra zona en Marruecos.

Orden del día. Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de Guerra y Marina acerca del establecimiento y regulación de los créditos marítimos respecto a las embarcaciones de pesca.

Continúa el debate sobre la propuesta de la comisión permanente de Cuentas generales del Estado acerca de las observaciones que dicha comisión ha formulado desde 1906 a 1920.

El señor Ubierna apoya una enmienda pidiendo que todos los organismos del Estado, en lo sucesivo, rindan cuentas al Tribunal de Cuentas.

El marqués de Santa Cruz, por la comisión, la acepta, por caer dentro de la tendencia marcada por la comisión. El señor Valero Hervás dice que los Gobiernos no han cumplido con su deber durante quince años, siendo necesario que se pongan los medios para evitarlo.

El señor Codorniu, de la comisión, da breves explicaciones. Rectifican varias veces ambos oradores, se aprueba el dictamen con la modificación del señor Ubierna y se levanta la sesión.

Parte oficial de Marruecos. El alto comisario comunica hoy, a las 21'10, lo siguiente: En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

Dos hidroaviones que se dirigían de Ceuta a Melilla se vieron precisados a tomar agua, uno en Ceuta y otro en Río Martín, este último por avería. En el iba el coronel Soriano.

En Melilla tampoco se señalan novedades importantes. El bombardeo aéreo efectuado en dicho territorio sobre la zona Bu Ardaap en el día 3, y en el zoco de Sobr de Beni Ullches, fué de resultados eficaces.

En la oficina de Dar Drius continúa la presentación de indígenas de diversas cabillas, y los informadores llegados hoy cuentan que en M'Talza se han foto las hostilidades entre los grupos amigo y enemigo, que intentaba impedir las presentaciones de indígenas, resultando siete muertos y varios heridos.

Astrillón y el teniente coronel jefe de la Comandancia de Artillería don Luis Lombarte, heridos en la última operación, ambos en uso de licencia. Mejorado el tiempo, salió Sanjurjo para Tetuán, a fin de tratar importantes asuntos de la situación política de esta zona. Hoy regresará a Larache.

Noticias de Ceuta

Ceuta.—Procedente de Larache llegó el general Sanjurjo, que visitó el campamento, revistando a los legionarios. Luego marchó al cuartel de Jadu, donde están las fuerzas de Regulares. Estas le obsequiaron con un lunch.

Seguidamente salió para Ceuta y Larache. A las cuatro de la tarde salió Federico Berenguer para Melilla, a bordo de un hidroavión. Se ha publicado el primer número de «El Eco de Tazart», redactado en aquel campamento.

Colaboran en él elementos escogidos entre la oficialidad del destacamento. Las negociaciones con Alemania. Madrid.—El ministro de Estado ha dicho que las negociaciones comerciales con Alemania sufren algún entorpecimiento por la real orden sobre coeficiente de moneda depreciada.

Si embargo, el ministro espera que en breve puedan reanudarse. El expediente Picaso sobre las responsabilidades. Siguen los comentarios de estos días respecto al expediente de Picaso y supuestas reales órdenes del señor La Cierva pidiendo que se eximiera de responsabilidades por los sucesos de Julio a Berenguer, y ante las declaraciones del señor La Cierva de que no existen esas reales órdenes, un periódico de la noche ha preguntado a un personaje militar, enterado de la cuestión, quien le ha confirmado la declaración del señor La Cierva, añadiendo que no hay ministro tan inocente que vaya a decir oficialmente con su firma lo que puede expresarse con cuatro palabras dichas al oído de un funcionario.

No existen esas reales órdenes; pero si otras pruebas concluyentes y definitivas de que entre los responsables por el desastre de Julio deben figurar personalidades cuyos nombres no constan en el expediente ni aun como declarantes. Por eso este expediente se escamoteará ahora y siempre al conocimiento de las Cortes y al examen de la opinión.

Agregó que el general Picaso actuó teniendo escasmísima esperanza de que sus actuaciones se hicieran públicas, y teniendo esto en cuenta, entibió sus entusiasmos. Si se conociera lo actuado, produciría enorme sensación. Ello lo sabe el señor Sánchez Guerra, que ha estudiado el expediente con detenimiento durante diez días.

Supone este personaje que en las Cortes nadie pedirá el expediente. Por eso dice que el señor La Cierva hablará claro y fuerte, porque sabe que no tendrá que hablar mucho, porque nadie querrá interponerle.

El expediente Picaso—terminó diciendo—no tendrá derivaciones en las Cortes; pero sí en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Hay allí elementos como Aguilera, que no se avienen a enterrar el expediente de responsabilidades, por entender que a quien principalmente beneficia el conocimiento del mismo es al Ejército.

Es seguro que el general Aguilera dimitirá su cargo, y con él, el ministro de la Guerra, precisamente por todo lo contrario. Serán esas las últimas víctimas de Annual y Monte Arit. Después nadie volverá a ocuparse del expediente, con el cual tienen íntima relación los prisioneros, que tampoco volverán a España.

Las sesiones matinales. Al salir el señor Bergamín del Congreso para dirigirse al Senado, manifestó a los periodistas que no se había hecho en el Congreso la proposición para celebrar sesiones dobles.

Sobre el viaje de don Alfonso. El señor Lerroux decía en los pasillos del Congreso que estaba preguntando a todos cuál era el objeto del viaje de don Alfonso a Barcelona. No es que estime que no pueda ir; pero el verdadero objeto del viaje lo desconoce.

La comisión de Justicia. Se ha reunido la comisión permanente de Justicia en el Congreso, examinando las enmiendas presentadas al dictamen sobre suspensiones.

La huelga de los obreros del Metropolitano. El asunto del conflicto del Metropolitano está en un momento de singular importancia. El alcázar que pueda tomar esta

huelga depende del resultado que tenga la entrevista que debe celebrarse hoy entre el presidente de la Unión General de Cocheños y la empresa del Metropolitano. A esta conferencia asistirá el obrero despedido por la empresa, que ha dado ocasión al conflicto, por juzgar los obreros que su despido no estaba justificado.

El gobernador no recibió hoy a los periodistas. Su secretario particular manifestó que el gobernador no ha intervenido aún en el conflicto del Metro. El alcalde ha concedido a la empresa un plazo que termina a las ocho de la noche de hoy, para que diga si acepta o no la intervención suya.

La comisión de Hacienda. Esta tarde se reunió la comisión de Hacienda del Congreso. El duque de Alba informó sobre el impuesto de Transportes en relación con los automóviles.

El marqués de Cortina hizo una impugnación completa del proyecto tributario, especialmente del de Utilidades, solicitando que se aclararan algunos conceptos que se modificaron o suprimieron.

Hizo constar que la minoría liberal romanista facilitará cuanto pueda la aprobación de los proyectos, exponiendo su deseo de que, terminada la discusión sobre la totalidad, la comisión se reuna y facilite una fórmula que favorezca la discusión.

También informó el marqués de la Mina respecto al impuesto sobre títulos y grandezas, estimando excesivos algunos de sus preceptos. La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido también, emitiendo dictamen sobre la concesión de varios créditos.

Los cambios. Muy poco negocio acusa la Bolsa, perdiendo la partida del Interior 20 céntimos al quedar a 69'25. Los Tesoros y Cédulas están sostenidos.

De los valores industriales hay que consignar flojedad en Ferrocarriles, perdiendo el Alicante dos pesetas, y al Norte, dos y media. También el Río de la Plata se cotiza con depreciación de 4 pesetas, y el resto no acusa modificaciones dignas de mención.

La moneda extranjera, irregular. Los francos suben 20 céntimos; las libras, 6; las liras, 25; los dólares, medio. Los francos belgas bajan 75, los escudos portugueses dos, y los marcos no se cotizan.

Última hora en Gobernación. El señor Piniés, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos manifestó que había recibido despachos de Barcelona referentes al viaje de don Alfonso, confirmando el entusiasta recibimiento de que ha sido objeto.

Añadió que al visitar las obras del Palacio real, fué aclamadísimo en todo el trayecto, y luego, hasta el Casino Militar, donde tuvo que salir al balcón para corresponder al saludo de la muchedumbre, durante 15 minutos.

Después se celebró la comida en el hotel Ritz. Noticia que no es cierta. Un periódico de la noche dice que va a formarse un nuevo partido maurista, a base del señor Ossorio Gallardo.

Éllo no es cierto, pues Ossorio Gallardo no se separará del señor Maura mientras éste actúe en política. Un empréstito a Alemania. Nauen.—Parte de la Prensa francesa afirma que se han aplazado indefinidamente las sesiones de la comisión de Reparaciones, para ocuparse de facilitar un empréstito a Alemania.

La Prensa alemana acoge esta noticia con reservas. Robo de un cuadro famoso. Nauen.—El domingo último fué robado del Museo de Pinturas de Berlín el famoso cuadro «San Pablo en la prisión».

Se han ofrecido 50.000 marcos a quien descubra a los ladrones. Vapor apresado. Nauen.—El vapor norteamericano «Seattle» fué detenido por un destructor inglés en las proximidades de Irlanda, encontrando gran cantidad de municiones en barriles.

El estado de Lenine. Nauen.—Se ha confirmado que Lenine sólo padece una infección intestinal, y que su estado no inspira gravedad. El helicóptero. Londres.—Los ensayos efectuados con el helicóptero han dado unos resultados altamente satisfactorios.

Tropas licenciadas. Bilbao.—Esta mañana ha atracado en el muelle el vapor «Capitán Segarra», procedente de Melilla, trayendo a un batallón del regimiento de Cantabria. Era esperado por las autoridades militares y civiles, damas de la Cruz Roja, banda de Garelano y numeroso público.

Los soldados vienen satisfechos y con buena salud. Fueron obsequiados con un rancho extraordinario, y poco después marcharon a la estación del Norte para trasladarse a Logroño. El conflicto minero. Oviedo.—Los trenes continúan saliendo ahorrotados de mineros que marchan a sus pueblos.

Las impresiones que se tienen del referéndum es que los obreros se decidirán por seguir en huelga. Huelga. Cádiz.—Los obreros agrícolas de Arcos de la Frontera se han declarado en huelga por no concedérselles aumento de jornal.

Existen temores fundados en la experiencia de que este movimiento será secundado por los obreros de Medina y Jerez. En Cádiz se presenta muy mala la cosecha, a causa de la sequía.

Huelga de tranviarios. Zaragoza.—Los tranviarios se inuestran descontentos por la intervención del gobernador para resolver el conflicto, y rechazan toda intervención de las autoridades en el asunto.

Hoy, a media noche, termina el plazo fijado para declarar la huelga. Por tanto, mañana no circulará ningún tranvía en Zaragoza. El sistema métrico. Bilbao.—El alcalde ha dado órdenes para que en todos los establecimientos rija el sistema métrico decimal.

La obra de la Propagación de la fe. Roma.—Hoy se ha celebrado en San Pedro la solemne conmemoración del III centenario de la obra de la propagación de la fe.

Asistieron al acto, entre otras muchas personalidades, la infanta Paz de España con su familia la princesa doña Beatriz de Borbón, el conde de Eu. El Cardenal Vanutelli se sintió ligeramente enfermo y fué sustituido por el Cardenal Vico.

A las nueve llegó Su Santidad, que fué acogido con aplausos. Después del Evangelio predicó el Papa en italiano. En varias ocasiones recordó a su antecesor.

La ceremonia terminó a la una de la tarde. Principes españoles en Serbia. Belgrado.—Han llegado los infantes de España don Alfonso y doña Beatriz, siendo recibidos oficialmente por el rey Alejandro, Gobierno, personalidades serbias y extranjeras.

La multitud les aclamó. La cuestión de Irlanda. Londres.—El Gobierno provisional irlandés presentará esta noche el proyecto de Constitución que se ha rehecho por haberlo rechazado el Gabinete la semana pasada.

La contestación a las seis preguntas importantes que les hizo el Gobierno británico son en extremo satisfactorias, dando motivo a esperar que la constitución surgida será aceptada. Los sinfeiners asesinan a sus magistrados. Belfast.—Ha sido asesinado a tiros de revólver el célebre magistrado Flanagan, que dictó numerosas sentencias contra los sinfeiners.

Lord Grey se casa. Londres.—Lord Grey, que era ministro de Negocios extranjeros cuando se declaró la guerra, ha contraído matrimonio con lady Gleuconner.

La boda se celebró ayer mañana, sin ostentación, en una iglesia rural del Wiltshire. Batalla en Irlanda. Londres.—Comunican de Belfast los siguientes detalles del primer encuentro que tuvo lugar entre los republicanos del Sur de Irlanda y las tropas británicas enviadas para proteger el Ulster.

Los republicanos habían ocupado Pettigo y otras localidades más allá de la frontera que separa el estado libre y el Ulster. Los británicos chocaron con los invasores emboscados en el bosque de Hillsend, cerca de Pettigo, los cuales habían abierto el fuego.

Los británicos contestaron con la artillería. Una de sus granadas estalló en medio de un grupo de rebeldes, matando a seis de ellos. Después de un corto bombardeo el comandante británico intimó a los rebeldes a capitular.

Los británicos hicieron así prisioneros al jefe del destacamento irlandés, y a gran número de soldados, los cuales, al parecer, temían abandonar la localidad, lo que les hubiera expuesto al fuego británico en pleno campo.

Los británicos no sufrieron baja alguna. Sólo resultó muerto de los leales un policía irlandés que conducía un camión automóvil.

Las negociaciones comerciales entre España y Alemania. Berlín.—Una nota oficial acerca del conflicto aduanero hispano alemán, provocado por el establecimiento de una sobretasa aduanera en España, sobre los productos de los países de cambio depreciado, dice: «Cuando en Abril último el Gobierno español se declaró dispuesto a negociar con Alemania acerca de las futuras relaciones comerciales, se declaró expresamente que los puntos litigiosos habían ser examinados dentro de un espíritu de conciliación recíproca.

Como se sabe, el Gobierno alemán, en espera de que efectivamente tuvo lugar a últimos de Febrero, autorizó la importación de naranjas y plátanos, que el comercio español usó ampliamente. A pesar de esta prueba de conciliación, mientras proseguían en Madrid las negociaciones desde fines de Abril, el Gobierno español restableció en Junio las sobretasas de cambio, sin aviso previo y sin períodos de transición.

Además de la protesta ya firmada del embajador alemán, la delegación alemana en Madrid ha pedido en seguida la suspensión de esta medida por todo el tiempo que duren las negociaciones. El empréstito forzoso alemán. Berlín.—El proyecto de empréstito forzoso presentado al Reichstag alcanza a todas las fortunas superiores a cien mil marcos, y fija de trescientos mil a un millón de marcos el límite del empréstito en determinadas categorías de contribuyentes.

Este empréstito no producirá intereses durante los tres primeros años, proponiendo el Gobierno que se fije en dos y medio por ciento el interés para los cinco años siguientes, y en cuatro por ciento el que haya de abonarse hasta la expiración del período del mismo. Cesación de un embajador. Washington.—El departamento de Estado ha informado al señor Backmeteff que a partir del último día del mes actual, cesará de ser reconocido como embajador de Rusia.

Esta decisión no tiene relación alguna con la del reconocimiento del Gobierno de los soviets, que es absolutamente ajena a este asunto. Persecución de la Iglesia en Rusia. Varsovia.—Telegrafían de Minsk que el tribunal que dictó sentencia en el sumario instruido contra los Sacerdotes que se opusieron a la confiscación de bienes y objetos preciosos pertenecientes a la Iglesia católica, ha dictado varias sentencias de muerte, excluyendo al Padre Lisowski, al cual se le ha conmutado dicha pena por la de cinco años de prisión.

Las penas impuestas a otros Sacerdotes varían entre tres y seis meses de prisión. Suiza reclama mil millones a los milloes. Nueva York.—Comunican de Ginebra a la «Associated Press», que el Gobierno suizo se ha negado a que permanecieran por más tiempo los delegados rusos recién llegados de Génova, a excepción de Krassin.

Añade el comunicado que el Gobierno suizo ha dirigido al de Moscú una demanda de indemnización de mil millones de francos, como valor de los bienes confiscados por los soviets a los súbditos suizos. Agresión contra el sustituto de Lenín. Londres.—De Moscú comunican al Daily Telegraph que ha sido agredido a tiros Isurup, que reemplaza interinamente a Lenín. El agresor ha sido detenido.

Concordato con Letonia. Riga.—La república de Letonia y el Vaticano han firmado un Concordato. En nombre de Letonia ha firmado el Concordato el señor Mayerewitz. Cine Sorolla PROGRAMA PARA HOY ÚLTIMO DÍA Concurso de bellezas Séptima selección EXITO — VERDAD — EXITO de la comedia dramática americana, titulada

Sobre la nieve 4 partes Terminará la sesión con una película cómica. Mañana jueves, extraordinario estreno: La herencia de la condesita de Montecristo

Vertical text on the right edge, including 'Año X', 'Una', 'No hemos otro de los en', 'concentración gubernativa: E', 'García Prieto, joven y sin d', 'no formaba en metieros al po', 'Moret en las a', 'pariguales a l', 'concentración, ha zuelo y aceptad', 'dista en lo que la ley fundame', 'Uno de los p', 'reforma que s', 'que no puedan sueltas por el', 'tes del términ', 'Se tira, por lo', 'más durables l', 'lo menos las', 'haciéndolas de', 'de las mayoría', 'si es así, el p', 'merece alabanz', 'cuencias de los', 'situaciones con', 'con vida precar', 'dañosas para e', 'los grandes eje', 'y de abnegació', 'en el ejercicio', 'santidad, ofrec', 'que no mueren', 'su conducta e', 'en la esperanza', 'tal. Sin esta', 'fectamente lóg', 'ra «comamos y', 'fama hemos de', 'nos que apenas', 'ta de que carec', 'no tienen mañan', 'honrados. Está', 'bién que', 'bilidad de los', '¿quienes son cu', 'bilidad? No', 'No son los', 'los órganos de', 'sa de unos y', 'todos los medio', 'tuar, a derriba', 'adversarios y a', 'pan el Poder? ', 'monarca, miran', 'y hasta si en l', 'al egoísmo de l', 'cura prolongar', 'días honestos,', 'prometiendo su', 'de los Gobiern', 'Pues entonces,', 'quitar al Poder', 'santidad que p', 'siempre se ha', 'do ejercitarse', 'Y por qué ha', 'a los partidos', 'ticos herramien', 'que ha sido co', 'trosa labor? ', 'Esto de decla', 'da legal de la', 'plica y está bi', 'ses donde agu', 'lo que pueden', 'luntad de las', 'donde hay cue', 'mente libre y', 'nadas que ob', 'cascique y vota', 'sa, según lo d', '¿quién asegura', 'es España y', 'los senadores', 'luntad de los', 'sino el Poder', 'tender a Espa', 'el caso no el', 'Parlamento ad', 'de imponer re', 'por lo mismo', 'desinterés y la', 'nuestra la gra', 'duría, la repres', 'abi que el inte', 'facultades con', 'pedo a que n', 'noso para el p', 'Por lo dema', 'los Gobiernos', 'lvas con su co', 'arios mismos', 'do a fin de q', 'un eficaz instr', 'ción guberna', 'noso chismoso', 'no solicitar el', 'le, ni los decr', 'las Cortes mi